



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi Original
17/Julio/2019

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0171

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 17 de Julio de 2019.

C. Beatriz Aluicira Velázquez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [REDACTED] nh: 31/Julio/1972 en la fosa # 48 con alineamiento D - 1 - 1 - 47 del panteón San Pedro Mártir, para que sean **exhumados y reinhumados** de inmediato después del arreglo de fosa.

NOTA: Se construirán tres gavetas.

El Administrador de Panteones

L.A. Rodrigo Rodríguez Sánchez

